



DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO SOCIO-DEMOGRÁFICO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL CIJ GUADALAJARA CENTRO

Tener presente las características de la población con diferentes indicadores permite lograr un abordaje con mayor precisión en el diagnóstico del consumo de drogas, así mismo, se deben tomar en cuenta las singularidades de una comunidad en particular, en el caso de la Ciudad de Guadalajara, resulta importante tener en cuenta y no dejar pasar por alto los factores estructurales o coyunturales.

La información procede de La Encuesta Intercensal 2015, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Es la fuente de información estadística más completa para contar con un referente respecto a cuántos somos, cómo somos, dónde y cómo vivimos en el país, desagregada por entidad federativa y municipio. El Panorama sociodemográfico 2015 por entidad federativa, realizado por el INEGI ofrece información sociodemográfica a nivel nacional. Los Principales resultados de la Encuesta Intercensal 2015. Estados Unidos Mexicanos 2015, realizado por INEGI. Ofrece resultados por entidad federativa. La Estadística, Población, Hogares y Vivienda, realizado en 2016 por el INEGI. Ofrece información de la tasa bruta de mortalidad y esperanza de vida a nivel nacional, y por entidad federativa. Las Principales causas de mortalidad por residencia habitual, grupos de edad y sexo del fallecido, realizado en 2016 por el INEGI. Ofrece información de las principales causas de mortalidad a nivel estatal y nacional. La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, población de 15 años y más, integrada en 2016 por el INEGI. Proporciona información con representación nacional sobre las características ocupacionales de la población. El Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2015. Ofrece con base en la integración de diferentes variables un índice de marginación municipal y por entidad federativa.

Indicadores Demográficos

Estructura Poblacional

La ciudad de Guadalajara cuenta con 1 460 148 habitantes, de los cuales 48.2% corresponden a hombres y el 51.8% a mujeres, lo cual nos da una relación de 93.17 hombres por cada 100 mujeres. Por lo que, contrasta con los datos estatales y nacionales, donde se observa un mayor porcentaje de hombres y menor de mujeres, 95.64 hombres por cada 100 mujeres a nivel estatal y 94.43 hombres por cada 100 mujeres a nivel nacional. En relación a la edad mediana poblacional del municipio ésta es mayor que la estatal y nacional, ya que se ubica en 30 años contra 27 años en ambos



ámbitos (**Cuadro 1.1** y **Cuadro 1.2**). El continuo decremento de la población y el relativo “envejecimiento” de la misma, crea áreas de despoblamiento que pueden impactar en la cohesión social.

El rango de edad que concentra mayor población es 20 a 24 años con 9.4%, seguido del rango de 15 a 19 años con 8.7% y en tercer lugar del 25 a 29 años con 8.1%. A nivel estatal los rangos de edad son, en primer lugar con 9.5% los de 10 a 14 años, seguidos 9.3% los de 5 a 9 años y tercer lugar con 9.1% los de 15 a 19 años. En este rubro a nivel nacional los tres primeros lugares los ocupan los mismos rangos de edad, de 10 a 14 con 9.4%, le siguen los de 5 a 9 con 9.2% y de 15 a 19 con 9.0%. La proporción de la población de mayor riesgo de consumo de drogas ubicados entre los 10 y 24 años, en Guadalajara representan el 26.2%; a nivel nacional 27.3% y 27.6% en el estado, por lo que en la ciudad de Guadalajara poco más de una cuarta parte es población objetivo en las intervenciones por el riesgo que ello implica, mientras que a nivel estatal y nacional es un punto porcentual mayor. Lo anterior se podría explicar por el mencionado “envejecimiento” poblacional del municipio. Lo cual se ve en la pirámide poblacional en que se observa una disminución de la base, desde hace 25 años en los cuatro primeros rangos de población los cuales están por abajo del mayor rango poblacional (20 a 24 años). Cabe señalar, que según los datos hay un mayor número de hombres en los primeros 7 quinquenios y el predominio de las mujeres se empieza a dar a partir del octavo quinquenio, esta disparidad entre hombres y mujeres pueden poner una mayor presión social, así mismo, como avanza la edad esta tendencia puede ser una muestra de una mayor mortalidad en hombres y una mayor sobrevivencia de mujeres (**Gráfica 1**, **Cuadros 1.3.1** y **1.3.2**).

Dinámica Poblacional

Por otro lado, se tiene a nivel estatal una mayor densidad poblacional, 99.8 comparada con el 61.0 en el país, en más de un tercio, dando cuenta de concentración poblacional de tipo urbano en el estado de Jalisco en comparación con el dato nacional. Nada comparable con la existente en el municipio que es de 9 658.2. En relación a la dinámica poblacional, la tasa media de crecimiento anual, 2010-2015 es ligeramente mayor en el estado, 1.5 contra 1.4 a nivel nacional. La tasa de mortalidad es dos décimas menor en el estado, 5.6 que la nacional de 5.8. La tasa de fecundidad es mayor en el estado 2.40 contra 2.29 de la nacional (**Cuadros 1.4** y **1.5**). La densidad poblacional tiene la razón de ser por resultar la Ciudad de Guadalajara un polo de atracción por las oportunidades de empleo y servicios. La tasa media de crecimiento anual 2010-2015 se explicaría por la



inmigración de otros lugares a Jalisco; lo cual también podría explicar la tasa de fecundidad, pensando que la población inmigrante se encuentra en edad reproductiva, e igualmente la menor mortalidad por ser jóvenes los inmigrantes.

El porcentaje de personas de cinco años o más que indicaron residir en la entidad en el Municipio de Guadalajara fue el 97.16% en comparación a nivel estatal y nacional en que la población residente en menor 96.27% y 95.67 respectivamente. Los datos del estado de Jalisco son mayores en comparación con los datos de la ciudad de Guadalajara en lo que respecta a aquellos que residen en otra entidad o país, 3.08% para el estado y 2.31 para Guadalajara e igualmente, a nivel nacional los que residen en otro país son 3.57. Lo cual puede indicar menor movilidad de los residentes del Municipio de Guadalajara **(Cuadro 1.6.1)**. La emigración y la inmigración se puede deber a la búsqueda de mayores recursos económicos o mejores condiciones de vida, lo cual implica adaptarse a ambientes desconocidos incidiendo en su salud física y mental y en que en este proceso de adaptación se tenga como opción el consumo de tabaco, alcohol o drogas. De la misma forma las modificaciones de la estructura familiar al haber una mayor proporción de hombres hasta el séptimo quinquenio y a partir de ahí mayor número de mujeres modifica la organización y dinámica familiar creando núcleos familiares sometidos a un mayor estrés y que frente a este se decidan por usar tabaco, alcohol o drogas para mitigarlo.

Hogares y Educación

Hogares

En la ciudad existen 393 530 hogares familiares. De los cuales 65.49% corresponden a hogares nucleares, 31.76% a hogares ampliados y 1.52% a hogares compuestos. En comparación, la Ciudad de Guadalajara con el Estado de Jalisco, en este último existe un mayor porcentaje de hogares nucleares 71.99%, y menores porcentajes en hogares ampliados, 25.64% y hogares compuestos, 0.98%. Lo que ocurre igualmente a nivel nacional con 69.71%, 27.91% y 0.96% en el orden mencionado. Por lo que en Guadalajara hay más hogares ampliados y compuestos y menos hogares nucleares en comparación con los datos a nivel estatal y nacional. Con jefatura femenina existen en Guadalajara 134 612 hogares familiares, de los cuales 53.40% son hogares nucleares, 43.22% hogares ampliados y 2.11% hogares compuestos. Por lo que se observa una tendencia similar de hogares familiares con jefatura femenina, siguiendo la tendencia de la totalidad de los hogares familiares en la ciudad de Guadalajara; en tanto que a nivel estatal se tiene un mayor porcentaje de hogares nucleares, 58.65% y menores



porcentajes en hogares ampliados 38.23% y hogares compuestos 1.48%. Lo que también ocurre a nivel nacional y ese mismo tenor con 57.19%, 39.65% y 1.31% en hogares nucleares, ampliados y compuestos respectivamente. Cabe mencionar, que el municipio de Guadalajara es el que presenta un mayor porcentaje de hogares familiares con jefatura femenina ampliados y compuestos mientras que el estado de Jalisco es el que presenta más hogares familiares de tipo nuclear con jefatura femenina al comparar los tres niveles municipal, estatal y nacional (**Cuadros 2.1.1 y 2.1.2**).

El tipo de familia, el número de integrantes y la organización familiar, es considerado de una importancia significativa para la conservación o la pérdida de la salud mental ya que las relaciones interpersonales que se establecen con las personas cercanas y queridas es determinante para esto. Las desventajas y carencias en los rubros mencionados están documentadas como factores de riesgo que favorecen el consumo de sustancias. Como ejemplos, el número de hogares familiares con jefatura femenina en el Municipio de Guadalajara –los datos nos señalan un aumento sustancial en los últimos cinco años– podría señalar un menor control y supervisión de actividades y conductas de los hijos, lo que consecuentemente daría hijos con problemas, entre ellos el consumo de sustancias. Otro aspecto de esta situación sería, las mujeres, cuya carga de trabajo se aumenta considerablemente al tener un empleo y seguir manteniendo su rol de madre y ama de casa, por lo cual es muy posible que se recurra al consumo de sustancias a fin de aliviar esta tensión.

Educación

De la población de 3 años y más (1 401 696 personas) del municipio de Guadalajara, 988 056 (70.49%) no asiste a la escuela y 413,640 (29.42%) si asisten, del total de aquellas que asisten a la escuela, el 89.9% son de las edades de 3 a 14 años. Cabe señalar, que el nivel de escolarización disminuye conforme la población es mayor, desde un 76.17% entre los 15 a 17 años, 30.98% de los 18 a 29 años, hasta solo 2.27% en los 30 y más años. Igualmente el salto porcentual entre el 9.8% que no asiste a la escuela en el grupo de edad de 3 a 14 años a 23.8% en el de 15 a 17 años, hasta un 68.91% en los 18 a 29 años. Por otro lado, si se toman los porcentajes por grupos de edad, en el municipio de Guadalajara el porcentaje es mayor en todos los rangos de edad comparados con lo que ocurre a nivel estatal, principalmente en los de 18 a 29 años, con 8 puntos porcentuales de diferencia y los de 15 a 17 años con 6 puntos porcentuales. Pero, el porcentaje tomando en cuenta la población total es menor, el municipio es de 29.3%, en el estado 30.58% (**Cuadros 2.2.1 y 2.2.2**). Los niños y adolescentes que abandonan la escuela se



vuelven más susceptibles al uso de sustancias. Lo anterior nos puede indicar la necesidad de incrementar programas preventivos e innovar nuevas estrategias enfocadas en disminuir la deserción escolar en el grupo de 3 a 14 años y en el de 15 a 17 años y abordajes dirigidas a captar la población entre los 18 a 29 años, fuera del ámbito escolar, incrementando las acciones en los espacios laboral, comunitario y recreativo.

En la ciudad de Guadalajara la población de 15 años y más que cuenta con algún grado de escolaridad es de 1 133 288. De los cuales de educación media superior o con estudios superiores fueron en total 575,585 (52.17%). De esta población de 15 años o más el municipio de Guadalajara tiene solo el 2.5% sin escolaridad, siendo esta cifra 4.35% en el estado y 5.83% a nivel nacional. Tiene menor porcentaje, 46.57% en educación básica que la estatal, 55.71% y nacional 53.46%, pero mayor porcentaje en educación media superior 24.15% contra 20.81% y 21.67% a nivel estatal y nacional, lo que se repite en educación superior con 26.65%, 18.95% y 18.63% a nivel, estatal y nacional respectivamente. Esto se ve reflejado en el grado promedio de escolaridad ya que en la Ciudad de Guadalajara es de 10.35 en comparación de 9.25 en el estado y 9.16 a nivel nacional (**Cuadro 2.3.1**). La población escolarizada es la principal población objetivo, por lo tanto se tiene que incrementar las gestiones y estrategias para incidir en la misma, y una de ellas podría ser el incentivar que los estudiantes de educación media superior y superior sean capacitados y se conviertan en multiplicadores de acciones preventivas tanto a sus pares como a los alumnos de educación básica.

Salud

Esperanza de Vida y Mortalidad

La esperanza de vida en el Estado de Jalisco es 75.7 años. Pero solo 73.2 años para los hombres y hasta 78.3 años en el caso de las mujeres. Jalisco está ligeramente por arriba de la cifra nacional ya que está es de 75.2 años, al igual que por sexo tanto en hombres 72.6 años, como en mujeres 77.8 años (**Cuadro 2.4**). Las causas de mortalidad en el estado y a nivel nacional concuerdan en las cuatro primeras causas Enfermedades del corazón (enfermedades isquémicas del corazón), Diabetes mellitus, Tumores malignos y Accidentes (de tráfico de vehículos de motor) y difiere en la quinta, ya que en el estado se señalan Enfermedades cerebro-vasculares (EVC) y a nivel nacional Enfermedad alcohólica del hígado (**Cuadro 2.5**). Este último dato podría sugerir mayores factores de riesgo para ECV, entre ellos el uso de sustancias en particular estimulantes.



Sin embargo cuando se desagregan los datos por edad y sexo, se percibe un panorama diferente. A nivel estatal las tres primeras causas de mortalidad en hombres en el grupo de edad de 15 a 24 años son Accidentes (de tráfico de vehículos de motor), Agresiones y Lesiones autoinfligidas intencionalmente, lo mismo ocurre a nivel nacional. En la cuarta causa de muerte difiere parcialmente ya que en ambas instancia son los Tumores malignos a nivel nacional leucemias, pero Jalisco es leucemias y del testículo. En quinto lugar en el estado Insuficiencia Renal y a nivel nacional Enfermedades del corazón (enfermedades isquémicas del corazón). En cambio en este grupo de edad en el caso de las mujeres en Jalisco y a nivel nacional solo se coincide en la primera causa Accidentes (de tráfico de vehículos de motor). Las siguientes tres causas se intercambian las Lesiones autoinfligidas intencionalmente son segunda a nivel estatal y cuarto a nivel nacional; los Tumores malignos (leucemias) son la segunda causa a nivel nacional y tercera nivel estatal y las Agresiones son la cuarta causa en el estado y la tercera a nivel nacional. La quinta difieren Enfermedades del corazón (enfermedades hipertensivas) en Jalisco y Embarazo, parto y puerperio a nivel nacional.

En el grupo de edad de 25 a 34 años los hombres a nivel estatal y nacional comparten las cuatro primeras causa de mortalidad, difiriendo en la quinta, Accidentes (de tráfico de vehículos de motor), Agresiones, Enfermedades del corazón (enfermedades isquémicas del corazón), Lesiones autoinfligidas intencionalmente y Enfermedades del hígado (enfermedad alcohólica del hígado) en Jalisco y a nivel nacional Agresiones, Accidentes (de tráfico de vehículos de motor), Enfermedades del corazón (enfermedades isquémicas del corazón), Lesiones autoinfligidas intencionalmente y Enfermedad por virus de inmunodeficiencia humana. En el caso de las mujeres de este grupo edad, coinciden en las dos primeras causas en el estado y a nivel nacional, Tumores malignos (de la mama y del cuello del útero) a nivel estatal y nacional (del cuello del útero y de la mama) y Accidentes (de tráfico de vehículos de motor) y las causas tercera y cuarta se intercambian Enfermedades del corazón (enfermedades isquémicas del corazón), Agresiones, así en el estado y a la inversa a nivel nacional. La Diabetes Mellitus ocupa el quinto lugar como causa de muerte en ambos.

Para el grupo de edad de 35 a 44 años las causas de mortalidad son las mismas en ambos niveles nacional y estatal, intercambiando la segunda con la tercera, Accidentes (de tráfico de vehículos de motor), Agresiones, Enfermedades del hígado (enfermedad alcohólica del hígado), Enfermedades del corazón (enfermedades isquémicas del corazón) y Diabetes mellitus. En el caso de las mujeres Coinciden en las primeras cuatro



causas de muerte pero, en diferente orden Tumores malignos (de la mama – a nivel estatal- y del cuello del útero -ambos a nivel nacional), Enfermedades del corazón (enfermedades isquémicas del corazón) segundo en el estado y tercero a nivel nacional, Diabetes mellitus tercero en Jalisco y segundo a nivel nacional y Accidentes (de tráfico de vehículos de motor) en ambos. Como quinta causa de muerte en el estado de Jalisco se encuentra las Enfermedades cerebrovasculares y a nivel nacional las Enfermedades del hígado (enfermedad alcohólica del hígado) (**Cuadros 2.6 y 2.6.1**).

Podemos señalar que de las causas de muerte mencionadas se puede considerar ligadas de forma directa al consumo de sustancias (tabaco, alcohol y otras drogas) a los Accidentes (de tráfico de vehículos de motor), Agresiones, Lesiones autoinfligidas intencionalmente y las Enfermedades del hígado (enfermedad alcohólica del hígado) y de forma asociada o que influye de forma importante para su aparición con las causas de muerte por Enfermedades del corazón (enfermedades isquémicas del corazón) y las Enfermedades cerebrovasculares, por lo que al incidir en la disminución del consumo de sustancias puede contribuir a la disminución o en el retraso de su aparición y dejar de ser las principales causales de mortalidad. Por lo cual se deben incrementar las acciones y actividades tanto de prevención como de tratamiento y rehabilitación, buscando la coordinación con instancias educativas, de salud y gubernamentales.

Derechohabiencia

En relación al acceso a la salud que tienen en Guadalajara la derechohabiencia es al 77.39% y carecen de ella 22.30%, lo que a nivel estatal son 80.77% y 18.83% y a nivel nacional 82.18% y 17.25% respectivamente. De la población el 67.83% es derechohabiente del IMSS, cuenta con Seguro Popular 24.86%, se atienden en instituciones privadas 3.75%, pertenecen al ISSSTE 3.74%, en otras instituciones 2.16% y solo 0.23% en PEMEX, Defensa o Marina. La cobertura en Guadalajara en el caso del IMSS, en instituciones privadas y otras instituciones es mayor que nivel estatal y nacional y menor en el Municipio en los casos de los que cuentan con Seguro Popular y con PEMEX, Defensa o Marina. En el caso del ISSSTE es mayor en la ciudad de Guadalajara que en el estado, pero menor que a nivel nacional. Lo anterior muestra por un lado menos de una cuarta parte de la población no cuenta con acceso a la salud y por otro que el mayor porcentaje que cuenta con acceso a la salud es asalariado (**Cuadro 2.7**). El estar nominalmente inscripto en un sistema de salud no conlleva el acceso al mismo, por el incremento de la credulidad de la población en opciones mágicas o alternativas y el desprestigio de las instituciones de salud. Por otro lado, se tiene convenio con las



instituciones que tienen la mayor parte de la población con acceso a la salud para brindar atención a los consumidores de sustancias, como es el IMSS y el ISSSTE, pero, la comorbilidad asociada a las mismas no se atiende de manera oportuna por las mismas. Tanto las instituciones de Salud como las políticas gubernamentales en los tres órdenes de gobierno, a saber, Municipal, Estatal y Nacional tienen programas limitados o carecen de ellos para la prevención del consumo de tabaco, alcohol y otras drogas. Por lo que es un aspecto que se tiene que promover e incentivar que se desarrollen los programas y se amplíen los existentes para su adecuada atención. Para la población que no tiene acceso a la salud, se debe insistir en el logro de la cobertura Universal y que ésta cubra la salud física y mental.

Participación Económica, Ocupación e Ingreso

La tasa de participación económica de la población del Municipio de Guadalajara es 55.27. En el caso de los hombres se ubica 69.58 y para las mujeres en 42.17. La tasa de ocupación a nivel municipal es superior a la estatal que es 53.32 y a la nacional 50.26. En caso de los hombres de Guadalajara la tasa es menor a nivel municipal, dado que la tasa a nivel estatal se ubica 70.42 y ligeramente por arriba de la nacional 68.48. Lo contrario ocurre en las mujeres de Guadalajara cuya tasa de participación económica es mayor que la estatal que es de 37.27 y la nacional de 33.46. El ingreso de la población económicamente activa es alrededor de la cuarta parte (26.02%) la población se ubica en hasta un salario mínimo a 2 salarios mínimos y casi dos terceras partes (63.4%) más de 2 salarios mínimos. En el primer rango está por debajo del estado (29.40%) y de la federación /34.44%) y el segundo es mayor a nivel estatal (61.47%) y nacional (52.90%) **(Cuadros 3.1.1 y 3.2)**. Por lo anterior se visualiza que la cuarta parte de la población por los ingresos que obtienen, los pone en una situación precaria para cubrir sus necesidades básicas, en particular de alimentación, educación y salud.

La población desocupada de la población económicamente activa en 2015, en el Municipio de Guadalajara era de 3.81%, menor para el Estado de Jalisco con 3.70% y mayor la Nacional con 4.06%, lo mismo ocurre en el caso de los hombres y mujeres, porcentajes de 4.55, 4.46 y 4.78 para los primeros y 2.68, 2.36 y 2.69 para las segundas, respectivamente. La tasa de ocupación económica en el sector informal para el estado de Jalisco fue 23.99, siendo 24.19 en el caso de los hombres y 23.68 en caso de las mujeres, las cuales son menores que a nivel Nacional ya estas están situadas 27.21, 26.62 y 28.16 respectivamente **(Cuadros 3.3.1 y 3.3.2)**. Con los datos anteriores tenemos que en el municipio hay mayor participación económica que en el estado y pero no con respecto al



país. Además al existir menor informalidad, los trabajadores tienen accesos a prestaciones que no se dan en el sector informal, en particular el acceso a la salud.

La marginación de la población que habita en la ciudad de Guadalajara, es muy baja, comparada con la existente a nivel estatal, la cual es baja, dado que el municipio ocupa el lugar 2 441 de 2 457 y el estado el 27 de 32 **(Cuadro 4)**.

Violencia e Inseguridad

Prevalencia, Incidencia Delictiva e Inseguridad

A nivel estatal la Tasa total de prevalencia delictiva 33 800, la Tasa de incidencia delictiva 49 317 y el porcentaje de víctimas de un delito 33.8 son mayores que a nivel nacional, 28 202, 35 497 y 28.2 en los rubros señalados, lo cual contrasta con el Porcentaje de nivel de inseguridad el cual es 62.9 para el estado y 65.1 en el país **(Cuadro 5)**.

Síntesis

Los planes de re densificación y repoblamiento del municipio de Guadalajara no han dado el resultado esperado y se continua con el despoblamiento, en particular la zona centro, dado que los precios tanto para rentar como para adquirir una vivienda son menores en los municipios conurbanos de Zona Metropolitana de Guadalajara y los que resultan inaccesibles para gran parte de la población, en especial a los jóvenes que forman pareja les es más viable afincarse fuera del municipio de Guadalajara.

Por la densidad de la población y la población escolarizada se tiene la oportunidad de efectuar un abordaje preventivo para evitar el consumo de tabaco, alcohol y drogas. Se considera que si bien todos las madres y padres deben ser tomados en cuenta en los programas de orientación familiar preventiva los procedentes de hogares ampliados y compuestos, que juntos representan la tercera de los hogares familiares, deberían tener un mayor énfasis, dado que se considera que se encuentran con mayores dificultades y mayores situaciones estresantes.

Los bajos salarios y la ocupación informal llevan a que una tercera parte de la población no cuente con acceso a la salud y que los que sí cuentan, no tengan dentro de cobertura de salud programas preventivos del consumo de sustancias, ni programas de atención a los consumidores de tabaco, alcohol y otras drogas y los convenios existentes no son conocidos ni por el personal de dichas instituciones y menos por su población derechohabiente. La densidad poblacional facilita que se perciba un clima de inseguridad,



lo que lleva un mayor estrés en el individuo que en algún momento facilita el consumo de sustancias. En ambas situaciones se pueden crear mecanismos tanto de vinculación para la atención de pacientes, como la oferta de los programas preventivos a las instituciones como a la comunidad.

Condiciones de Vida en el Área de Influencia del CIJ Guadalajara Centro

Las condiciones materiales y sociales predominantes en los diferentes núcleos poblacionales de la zona de influencia de CIJ Guadalajara Centro fueron evaluadas a través de la estratificación socio-urbana. La estratificación socio-urbana da cuenta de la presencia y calidad de los recursos urbanos, de los servicios públicos, calidad y mantenimiento de las edificaciones de los espacios recreativos existentes y de la inseguridad pública.

Del Estudio Básico de Comunidad Objetivo llevado en 2012, consistente en recorridos de zona, la observación de la estructura y la opinión de informantes calificados, se hizo una revisión en base a las opiniones acerca del conocimiento y las experiencias acumulados por el equipo médico – técnico de CIJ Guadalajara Centro en los últimos años, dando como resultado la estratificación socio-urbana actual (**Listado de Asentamientos del Área de Influencia por Estrato Socio-Urbano**).

Desde el punto de vista socio-urbano el municipio de Guadalajara cuenta con equipamiento urbano en toda la extensión de su territorio, pero de diversa calidad según la zona, lo que al igual de los servicios públicos, las edificaciones y la seguridad pública son mejores al noroeste y oeste, que en las demás latitudes. De las 294 colonias existentes en la zona de influencia del CIJ Guadalajara Centro, 42 fueron clasificadas como zonas de alto riesgo de atención prioritaria. De las colonias de Atención Prioritaria pertenecen al estrato Medio Bajo corresponden 17 colonias, que representan el 39.5% y las colonias que corresponden al estrato Medio Alto son el 60.5%, es decir 26 colonias.